

Xavier Gamboa Villafranca\*

## 2. Los determinantes de los cambios en los aparatos de poder del Estado nacional mexicano, y su reflejo en la estrategia de irrigación vigente de 1970 a 1976 \*\*

### *Introducción*

A partir de 1970 la conducción estatal del crecimiento económico del país parece sufrir modificaciones relevantes. Una interpretación ideológico-simplista tendería a ubicar a los determinantes de este cambio en torno a las intenciones —“adecuadas” o “inadecuadas”— del presidente de la república y/o de los miembros de su gabinete. A diferencia de ello, aquí se parte de la premisa de que esta modificación no se explica con base en las características de personalidad de Luis Echeverría o de sus colaboradores cercanos.<sup>1</sup> Por el contrario, el proyecto global de desarrollo manejado por la pasada administración gubernamental tiene su explicación más completa cuando la actividad del estudio se centra en torno a las circunstancias históricas prevalecientes —en el interior y al exterior del país— en la formación económico-social mexicana en ese año y, por tanto, cuando se le percibe como resultado de la compleja red de contradicciones, conflictos y luchas entre los actores sociales que la componen.

En efecto, para 1970 al Estado nacional mexicano se le presentan algunos obstáculos para continuar desempeñando eficientemente su papel general de garantizador de la reproducción del sistema social en su conjunto. Frente

\* Licenciado en sociología y maestro en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; estudiante del doctorado en Sociología en la FGPS-UNAM. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón. Investigador del Centro de Estudios Políticos de la FCPS.

\*\* Este artículo presenta los resultados parciales de un estudio inmerso en una investigación más amplia destinada a caracterizar la presencia económica, política e ideológica del Estado en el campo mexicano de 1970 a 1976.

<sup>1</sup> Esta observación coincide con la que hace Olga Pellicer (“Cambios Recientes en la Política Exterior Mexicana”, *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, Colegio de México, 1972, pp. 40-41) al referirse a las transformaciones en la política exterior del gobierno mexicano: “Estas actividades (de cambio) no pueden verse como resultado de la súbita decisión del Presidente empeñado en llevar por nuevos rumbos la política interior y exterior mexicana... (Ésta) es una respuesta a la gravedad de los problemas de la economía mexicana, agudizados por la situación internacional de los últimos años; obedece también al deseo de mejorar la imagen del gobierno mexicano que había disminuido su popularidad...”

a la actuación de sus numerosos y diversos aparatos económicos, políticos e ideológicos de poder,<sup>2</sup> que conforman un amplio sector público, se alzan múltiples dificultades desprendidas de las características de la formación social en que se encuentra inmerso. Desde la perspectiva estatal las dificultades encontradas en el funcionamiento de los aparatos de poder representan un claro indicador de la necesidad de reorientar el modelo global de desarrollo hasta entonces vigente. Surge, como respuesta, la cristalización del proyecto político que ha iniciado su gestación con anterioridad al desplazamiento sexenal del poder formal; se trata de un proyecto que intenta nutrirse de las contradicciones sociales existentes.<sup>3</sup> Conforme a éste, entre otras consecuencias, el aparato burocrático va a denotar el inicio de un proceso de agudización de sus transformaciones y recomposiciones internas, siempre en la medida en que así lo requiera la implantación del proyecto político. Ello significa que están dadas las condiciones necesarias para dar cabida institucional a la realización de una amplia gama de reformas.

Los cambios así perseguidos encuentran su referente concreto en la reformulación de las "políticas" oficiales que atañen al funcionamiento de aquellos ámbitos de la sociedad considerados como cruciales, tanto para la implantación del modelo global de desarrollo como para la reorientación del proyecto político que éste implica. Uno de los mencionados ámbitos cruciales lo constituye el campo; consecuentemente hacia él fluye una serie de acciones estatales de diversa naturaleza, a través de la cual se manifiesta la presencia en el agro de *formas* modificadas de aparatos económicos, políticos e ideológicos de poder. Dentro del conjunto de acciones que de esta manera concurren al agro mexicano, se incluyen las implicadas en la irrigación.

De acuerdo con el anterior planteamiento, en el presente trabajo se pretende: *i*) detectar algunas de las dificultades para el eficiente funcionamiento de los aparatos económicos, políticos e ideológicos del poder al iniciarse los años setenta; *ii*) plantear la traducción de estas dificultades en términos de la reorientación del modelo de desarrollo manejado hasta entonces y en la

<sup>2</sup> Para mayor detalle en torno al funcionamiento y existencia de estos aparatos de poder, consúltense los trabajos de Carlos Sirvent, "La Burocracia en México. El Caso de la FSTSE", *Estudios Políticos*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 1, abril-junio, 1975, y "La Movilidad Política Sexenal: los Secretarios de Estado y el Presidente de la República, 1958-1975", *Estudios Políticos*, núms. 3-4, noviembre-diciembre, 1975.

<sup>3</sup> Acevedo, María G., "Crisis del Desarrollismo y Transformación del Aparato Estatal: México 1970-1975", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 82, octubre-diciembre, 1975. "Como el fenómeno político... no puede ser mirado... sino como un fenómeno en que las diferentes fracciones del capital luchan entre sí y con la burocracia estatal para que sigan rigiendo las relaciones sociales que hacen posible su existencia, podría afirmarse... que efectivamente para 1970 había en México un sector de empresarios privados y una parte de burocracia gubernamental, que veían la reorientación del modelo de desarrollo como un necesario 'acto de supervivencia' nacional", p. 142.

transformación de los aparatos estatales de poder; iii) describir el impacto de lo anterior en el surgimiento de la "política" o estrategia de irrigación.

1. *Características de la formación social mexicana que dificultaban el funcionamiento de los aparatos de poder*

a) *Dificultades para el funcionamiento de los aparatos económicos de poder.* En el momento en que LEA toma el timón del poder gubernamental parece indiscutible el hecho de que el motor del capitalismo, a nivel internacional, está constituido por las compañías transnacionales, principalmente norteamericanas.<sup>4</sup> El desarrollo mundial del capitalismo había posibilitado el que estas compañías transnacionales no sólo se dedicaran a la realización de actividades en el sector primario, frecuentemente obstaculizantes del crecimiento de las economías de los países en que actuaban, sino que también hacía posible el que una amplia proporción de éstas tuviera que ver con la ejecución de actividades industriales. Este "nuevo tipo" de transnacional tenía, obviamente, interés en estimular el crecimiento de los países en que se invertía, con objeto de ampliar los mercados locales de consumo que estaban en buen grado destinados a captar sus productos.<sup>5</sup>

Las compañías transnacionales —en cualquiera de sus dos modalidades, pero las segundas más que las primeras— se habían ido apropiando progresivamente de las economías de las naciones donde operaban, principalmente de los sectores más dinámicos: sector financiero, industrias monopólicas, agricultura moderna, comercio capitalista, etcétera. Con ello se fortalecía cada vez más la situación de dependencia tecnológica y científica (entre otras muchas formas de dependencia) de los países atrasados.<sup>6</sup>

Sin embargo, después de un prolongado periodo de auge relativo, iniciado desde mediados de la década anterior,<sup>7</sup> para 1970 era claro que estaban dadas las condiciones para el advenimiento de una seria crisis del sistema económico internacional del capitalismo, cuyos signos más claros consistían en el debilitamiento del ritmo de crecimiento de la producción capitalista mundial y en el deterioro progresivo del sistema monetario internacional.<sup>8</sup>

<sup>4</sup> De las 211 empresas transnacionales, con más de mil millones de dólares en 1971, sólo 78 no eran norteamericanas. Hernández, S., *Transnacionales y dependencia en México (1940-1973)*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CELA. p. 5.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>6</sup> En el ámbito concreto de América Latina, en 1971, 300 grandes empresas controlaban alrededor del 90% del total de la inversión norteamericana en la región y dominaban del 50 al 75% de las industrias más dinámicas, Hernández, S., *op. cit.*

<sup>7</sup> González Soriano, R., "El Estado Mexicano y la Crisis Económica", *Historia y sociedad*, núm. 6. Por otra parte este deterioro queda señalado por el hecho de que en 1970, en la economía norteamericana, el producto decreció en 0.4%. (De la Peña, S., "La Crisis Económica en México", *Historia y sociedad*, núm. 6, p. 35.)

<sup>8</sup> Semo Caley, E., "Una Apreciación Global", *Historia y sociedad*, núm. 4, pp. 22-23.

A partir de 1968, aproximadamente, se había iniciado el creciente deterioro de los países industrializados,<sup>9</sup> apuntalado por el de los Estados Unidos,<sup>10</sup> lo que traía como consecuencia el sometimiento de su política de inversiones y gastos sociales a la necesidad de obtención de ganancias,<sup>11</sup> así como la utilización de la exportación como una medida de solución a los problemas de contracciones internas registradas. Además el proceso de acumulación de capital de los países adelantados, particularmente de los EUA, empezaba a ser obstaculizado por la competencia que éstos realizaban entre sí.<sup>12</sup> Este hecho determinó el que las principales potencias acentuaran el proceso de incremento y rigidización de sus barreras proteccionistas.<sup>13</sup>

Independientemente de que la inflación —determinante y efecto de esta crisis— se tradujo, de hecho, en un canal de transferencia de valor hacia los países desarrollados,<sup>14</sup> las dificultades del capitalismo internacional en esta época no fueron lo suficientemente fuertes como para dar un giro de fondo a las relaciones económicas a nivel mundial. En efecto, siguió la intervención económica de las metrópolis sobre las economías dependientes de ellas, sin que esto se tradujera en una abierta dominación política.<sup>15</sup> Además los países subdesarrollados continuaron fungiendo como el principal proveedor de ganancias para las multinacionales,<sup>16</sup> las cuales denotaron flexibilidad para maximizar sus beneficios<sup>17</sup> y aptitud para incorporar a sectores de las burguesías nacionales a sus cuadros administrativos.<sup>18</sup> Tampoco fue debilitada la dependencia de las burguesías nacionales respecto a las burguesías de las metrópolis, conforme a la cual las primeras eran amputadas —por la diferencia en la composición orgánica del capital— de un plusbeneficio de que podrían disponer para la acumulación del capital interno.<sup>19</sup> Por último, persistía el interés de las metrópolis capitalistas en cuanto a fortalecer aquellas economías nacionales con las cuales resultaba factible mantener relaciones

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>10</sup> De la Peña, S., "Estados Unidos", *Historia y sociedad*, núm. 4, p. 30. El autor afirma que la causa de la crisis de los EUA se debe a: bajos precios de los productos agrícolas; generalización del trabajo improductivo; alta demanda de bienes esenciales a bajos niveles de productividad; sostenimiento de la demanda mediante el crecimiento del crédito y del sistema de seguridad social.

<sup>11</sup> Semo Calev, E., *op. cit.*, pp. 23-25.

<sup>12</sup> De la Peña (*op. cit.*, p. 30) establece que, particularmente el proceso de acumulación de capital de los EUA, empieza a sufrir los efectos de la competencia del Japón y de la CEE.

<sup>13</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 53.

<sup>14</sup> De la Peña, S., *op. cit.*, p. 28.

<sup>15</sup> Hernández, S., *op. cit.*, p. 1.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>17</sup> Estas flexibilidades se diferencian de acuerdo al grado de asociación de sus capitales: i) con otras empresas multinacionales; ii) con empresarios nacionales; iii) con los gobiernos nacionales

<sup>18</sup> Hernández, S., *op. cit.*, p. 14.

<sup>19</sup> Bartra, R., "Campesinado y Poder Político en México", *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, 1975, p. 14.

comerciales en condiciones de ventaja,<sup>20</sup> fundamentalmente a través de un intercambio desigual.

Algunas características, ubicadas al interior de la formación económico-social mexicana, indican también la existencia de problemas. Por un lado, se tenía una expansión generalizada y concentradora<sup>21</sup> del capital privado, en el contexto de una afluencia masiva de capital extranjero, orientada preferentemente al área de la manufactura ligada al mercado interno.<sup>22</sup> Con ello, de hecho, los sectores más dinámicos de la economía quedaban en manos de las transnacionales.<sup>23</sup> Por otro lado, se daba la existencia de un fuerte capitalismo de Estado en sectores clave de la industria, el comercio y transportes,<sup>24</sup> aunque relativamente escaso en la agricultura.<sup>25</sup> Puesto que éste tenía lugar en un marco de fuerte presencia de préstamos extranjeros y de asociación de capitales estatales con las transnacionales, sobrevino la consecuencia de que las crisis mundiales no se traducían de inmediato en crisis del sector externo mexicano,<sup>26</sup> pues mediante ellos se salvaba el obstáculo representado por el hecho de que el Estado no contaba con los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades del crecimiento económico capitalista.

En general, el sector más dinámico de la economía interna estaba constituido por la industria. Algunas de sus características sobresalientes son las siguientes: a) existencia de empresas, no sólo de consumo final, sino de bienes intermedios y de capital;<sup>27</sup> b) coexistencia de tres niveles de desarrollo de las unidades de producción industrial: artesanal, competitivo, monopolista;<sup>28</sup> c) reproducción del capital industrial, no en función del sector de bienes de producción, sino del sector de bienes de consumo, por lo que la industria se encontraba en situación de desequilibrio;<sup>29</sup> d) incapacidad productiva de la industria para competir en el mercado mundial;<sup>30</sup> e) concentración de los bienes de capital en determinadas áreas del sector industrial;<sup>31</sup> f) estructura de la producción, altamente receptiva a industrias provenientes

<sup>20</sup> Hernández, S., *op. cit.*, 10.

<sup>21</sup> Leal, J. F.; *El Estado mexicano, 1915-1973*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CELA, p. 25.

<sup>22</sup> Labastida, J., "Los Grupos Dominantes Frente a las Alternativas de Cambio", *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, 1972, pp. 130-131.

<sup>23</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 57.

<sup>24</sup> González, S. R., "Auge y Crisis del Capitalismo en México", *Historia y sociedad*, México, núm. 3, otoño 1974, p. 39.

<sup>25</sup> Guerrero, F., "La Colectivización Capitalista del Campo y Otros Límites del Reformismo", *Cuadernos Políticos*, México, Ed. ERA, núm. 3, p. 75.

<sup>26</sup> Labastida, J., *op. cit.*, pp. 101-103.

<sup>27</sup> Cinta, R., "Burguesía Nacional y Desarrollo", *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, 1972, p. 193.

<sup>28</sup> Durand Ponte, V., "México: Dependencia o Independencia en 1980", *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, 1972, pp. 235-237.

<sup>29</sup> González Soriano, *op. cit.*, p. 38-45.

<sup>30</sup> Pellicer, *op. cit.*, p. 55 y Leal, *op. cit.*, p. 25.

<sup>31</sup> Leal, *op. cit.*, p. 24.

del exterior con tecnología compleja,<sup>32</sup> lo que a su vez se traducía en cierta rigidez de importaciones (bienes de capital y tecnología);<sup>33</sup> g) control de transnacionales sobre los sectores “de punta” de la industria, dándose incluso nuevas formas de la presencia del imperialismo, como la representada por las maquiladoras.<sup>34</sup> En estas circunstancias era indiscutible el débil poder de negociación, en el mercado internacional, de la burguesía mexicana,<sup>35</sup> basado en buena medida en una extrema desinversión interna ocasionada por la acción de las transnacionales<sup>36</sup> y por la falta de un total control de la clase dominante “mexicana” sobre los medios de producción y comercialización.<sup>37</sup>

En otra dimensión de análisis, la actividad del Estado había generado un crecimiento “desigual y combinado”, a todo nivel, de la economía mexicana. Además de existir en la industria, agricultura, servicios y comercio,<sup>38</sup> éste se manifestaba en el hecho de coexistencia de regiones “atrasadas” con regiones “adelantadas”. Esto es, el proceso de desarrollo había traído consigo la inversión masiva —pública y privada— en las regiones más adelantadas que (al concentrar recursos técnicos, industriales y agrícolas) incrementaban su producción y rentabilidad<sup>39</sup> en detrimento de otras, que permanecían marginadas.

En general, pues, lo que daba muestras de creciente “disfuncionalidad” era el modelo de “crecimiento con estabilidad” (en cuanto modelo de desarrollo manejado hasta entonces), consistente en: un estricto control estatal sobre finanza y moneda; financiamientos externos para absorber los déficits del sector público; bajas tasas de interés; control selectivo del crédito; control, a bajos niveles, de los salarios; inversión pública en sectores estratégicos.<sup>40</sup> Éste daba algunos síntomas de debilitamiento.

Algunos de los indicadores, que señalan que la estrategia de crecimiento se había transformado en un obstáculo para el ingreso del país en una nueva etapa de expansión económica,<sup>41</sup> son: agotamiento de la fase de sustitución de importaciones; creciente marginalización de sectores de población de los “beneficios” del desarrollo;<sup>42</sup> creciente deuda pública exterior;<sup>43</sup> contracción

<sup>32</sup> Labastida, J., “Nacionalismo Reformista en México”, *Cuadernos Políticos*, núm. 3, p. 35.

<sup>33</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, pp. 53-55.

<sup>34</sup> Hernández, S., *op. cit.*, p. 39.

<sup>35</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 35.

<sup>36</sup> Durand Ponte, V., *op. cit.*, p. 244. El autor afirma que, de 1939 a 1970, por cada peso invertido en el país sale un peso y sesenta centavos.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 225.

<sup>38</sup> Flores Olea, V., “Poder, Legitimidad y Política en México”, *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, 1972, p. 477.

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 470-474.

<sup>40</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 120.

<sup>41</sup> Ianni, O., “Populismo y Relaciones de Clase”, *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*, México, Serie Popular ERA, 1975, p. 134.

<sup>42</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 121.

<sup>43</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, pp. 54-55. Incluso una proporción creciente de la nueva deuda pública se destina al pago de intereses y amortización de la deuda pública ya existente.

de la inversión interna, particularmente de la destinada a la producción material;<sup>44</sup> remesas crecientes por utilidades de inversión extranjera;<sup>45</sup> balanza comercial progresivamente deficitaria;<sup>46</sup> incapacidad de exportación de la industria nacional;<sup>47</sup> existencia de un proteccionismo estatal aprovechado por las transnacionales establecidas;<sup>48</sup> extracción directa de excedentes, en todos los sectores, por la inversión de capitales imperialistas;<sup>49</sup> estrangulamiento de los mercados de consumo;<sup>50</sup> ineficiencia de los mecanismos de redistribución del ingreso;<sup>51</sup> polarización de las clases sociales;<sup>52</sup> incapacidad de la burguesía agraria para consolidar plenamente las relaciones capitalistas en el agro mexicano;<sup>53</sup> dificultad para que el medio rural absorbiera "productivamente" a su población;<sup>54</sup> surgimiento y agudización de una crisis agrícola que amenazaba con poner "de cabeza" todo el desarrollo capitalista del país;<sup>55</sup> subsistencia del sector privado "nacional", en buena medida, gracias a salarios bajos y a altas barreras proteccionistas;<sup>56</sup> disminución de la tasa global de crecimiento (en algunos años previos, incluso negativa) de la producción agrícola,<sup>57</sup> y clara delimitación de zonas de reforma agraria crítica.<sup>58</sup> Todos estos hechos, aunados a los primeros síntomas de la pérdida de la "relación especial" del país con los EUA,<sup>59</sup> apuntaban claramente a que el modelo de desarrollo capitalista manejado hasta entonces había llevado a la economía mexicana hasta los límites máximos de su capacidad de consumo y acumulación.<sup>60</sup>

En otro orden de ideas, la expansión del capitalismo privado y del capitalismo de estado, en las circunstancias descritas de desarrollo, había traído

<sup>44</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 56 y Acevedo, M., *op. cit.*

<sup>45</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 53.

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.* Esta incapacidad se debe, fundamentalmente, a: proteccionismo acentuado del Estado; inexistencia de organismos oficiales especializados en asesoramiento para la exportación; inexistencia de técnicas de embarque.

<sup>48</sup> Cinta, R., *op. cit.*, pp. 174-175.

<sup>49</sup> Bartra, R., *op. cit.*, pp. 10-11.

<sup>50</sup> Acevedo, M., *op. cit.*

<sup>51</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 125. Incluso se da un incumplimiento generalizado al salario mínimo, destinado a proteger al trabajador de su total pauperización, con lo que el sector privilegiado no capta una parte sustancial de los exiguos excedentes de la clase dominada (Ianni, *op. cit.*, p. 78).

<sup>52</sup> Rangel Contla, C., "La Clase Media en 1980", *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, p. 89.

<sup>53</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 78.

<sup>54</sup> Muñoz, H., "Migración y Marginalidad Ocupacional en la Ciudad de México", *El perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, 1972, p. 347.

<sup>55</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 73.

<sup>56</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 132.

<sup>57</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 73.

<sup>58</sup> Martínez Ríos, J., "Los Campesinos Mexicanos: Perspectivas en el Proceso de su Marginalización", *El perfil de México en 1980*, Siglo XXI, p. 16.

<sup>59</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 55.

<sup>60</sup> González Soriano, R., *op. cit.*, p. 50.

consigno un proceso de modernización que, a su vez, imprimía características específicas a la fuerza de trabajo de la formación social mexicana, generando nuevas clases y sectores que transformaban la polarización tradicional del país entre élites dirigentes y la gran masa de asalariados.<sup>61</sup> Cuatro parecen ser las características sobresalientes relacionadas con el factor trabajo al tomar LEA el poder en 1970: *a*) avance del proceso de desaparición del sector campesino de la economía agrícola;<sup>62</sup> *b*) reducción de la capacidad de la industria para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo;<sup>63</sup> *c*) disminución relativa de la importancia numérica de la pequeña burguesía en el sistema general de clases;<sup>64</sup> *d*) aumento en la proporción de puestos ocupacionales marginales en las ciudades<sup>65</sup> y en el campo.

El país se enfrentaba en esos momentos a un serio problema agrario, representado por el hecho de que un número significativo de minifundistas no se había integrado al desarrollo capitalista agrario, en tanto que las empresas agrícolas propiamente capitalistas no podían satisfacer —por sí solas— los requerimientos de productos primarios que demandaba la acumulación del capital.<sup>66</sup> Esto es, la “tibieza” (en cuanto a que se había frenado el proceso de cooperativización agrícola iniciado en la época de Cárdenas)<sup>67</sup> y la “extralimitación” (en el sentido de que las presiones políticas, ante la reducción del crecimiento de la frontera agrícola, hicieron necesario para el Estado la entrega de tierras no laborales por millones de hectáreas)<sup>68</sup> de la reforma agraria había posibilitado —mediante la liberación de recursos estatales— la creación de un reducido sector agrícola moderno.<sup>69</sup> Éste coexistía con un amplio sector de minifundistas privados y ejidales de muy baja productividad.<sup>70</sup> El surgimiento de la agricultura capitalista mexicana acentuaba la tendencia, existente con anterioridad, hacia la desintegración de la “auténtica propiedad privada” y el fortalecimiento del neolatifundismo.<sup>71</sup> Ello, aunado al hecho jurídico que sancionaba la coexistencia de diferentes combi-

<sup>61</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, pp. 486-499.

<sup>62</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 77.

<sup>63</sup> Leal, J., *op. cit.*, p. 25.

<sup>64</sup> Rangel Contla, C., *op. cit.*, p. 90. El autor señala que un síntoma de la pérdida de importancia de la pequeña burguesía estriba en el hecho de que ésta representaba, en 1960, la tercera parte del sistema general de clases, en comparación con la mitad en 1950.

<sup>65</sup> Muñoz, H., (*op. cit.*, pp. 326-328) define estos puestos como de baja productividad y carentes de formalización jurídico-legal para la regulación de las relaciones laborales. En las ciudades están constituidos por: vendedores ambulantes; trabajadores no calificados de servicios y comercio; agricultores, ganaderos y trabajadores del campo inmediatamente adyacente a las urbes.

<sup>66</sup> González Soriano, *op. cit.*, p. 39.

<sup>67</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 71.

<sup>68</sup> Martínez Ríos, J., *op. cit.*, p. 22.

<sup>69</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 113.

<sup>70</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 75.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 71.

naciones de tipos de propiedad de la tierra y tipos de trabajo en la agricultura,<sup>72</sup> conducía a la marginalización progresiva del campesinado.

Los dos procesos contradictorios presentes en la reforma agraria, "campesinización" y "descampesinización", al imponerse el segundo, propiciaban la desaparición de tres de los cuatro agregados fundamentales del campesinado.<sup>73</sup> Ello había traído como consecuencia: en primer lugar un enorme exceso de mano de obra barata;<sup>74</sup> en segundo lugar un alto índice de migración rural-urbana y urbana-urbana.<sup>75</sup>

Estas dos consecuencias del proceso de descampesinización agrícola, en una época en que la sustitución fácil de importaciones había prácticamente llegado a su fin y cuando, consecuentemente, el sector industrial encontraba serios obstáculos para su crecimiento sostenido,<sup>76</sup> se tradujo en un alto índice de desempleo y subempleo.<sup>77</sup> Es decir, el desplazamiento de los campesinos de la agricultura y su traslado a las zonas urbanas, aunado al hecho de la concentración de la producción (y la fuerza de trabajo empleada) en determinadas ramas del sector industrial,<sup>78</sup> determinaron que hubiera mayor oferta que demanda de fuerza de trabajo. Ello significó, entre otras cosas, que el proletariado del sector industrial y el proletariado del sector terciario estaban en una situación de intensa competencia por cubrir los relativamente escasos empleos en los sectores de mayor productividad.<sup>79</sup> Como en estas condiciones el proletariado del sector agrícola estaba en desventaja, generalmente era el que pasaba a ocupar los puestos marginales en las ciudades y en el propio campo,<sup>80</sup> convirtiéndose algunas regiones —especialmente las circunvecinas a las grandes urbes— en auténticas áreas de reclutamiento de migrantes a las ciudades.<sup>81</sup>

Por otra parte, para ese año era muy claro que en el mercado se daba una creciente tendencia a desplazar a los pequeños y medianos empresarios.<sup>82</sup> Ello se debía: por un lado, a que el capital capaz de asociarse con el capital extranjero había afianzado definitivamente su superioridad,<sup>83</sup> y, por el otro, a que el capital extranjero ya se mostraba como predominante en las

<sup>72</sup> Martínez Ríos, J., *op. cit.*, p. 71.

<sup>73</sup> *Ibid.*

<sup>74</sup> Labastida, J., *op. cit.*, pp. 121-123.

<sup>75</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 75 y Contreras, E., "Migración Interna y Oportunidades de Empleo en la Ciudad de México", *El perfil de México en 1980, Siglo XXI*, 1972, p. 377.

<sup>76</sup> Basurto, J., "Obstáculos al Cambio en el Movimiento Obrero", *El perfil de México en 1980, México, Siglo XXI*, 1972, pp. 63-64.

<sup>77</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 75.

<sup>78</sup> Leal, J. F., *op. cit.*, p. 24.

<sup>79</sup> Ianni, O., *op. cit.*, pp. 110-112, y Contreras, E., *op. cit.*, p. 372.

<sup>80</sup> Contreras, E., *op. cit.*, p. 377. Por otro lado, Muñoz (*op. cit.*, pp. 344-345) encuentra que la mano de obra femenina en la ciudad de México, en condiciones marginales, representa casi el doble de la masculina en términos relativos.

<sup>81</sup> Contreras, E., *op. cit.*, pp. 379-380.

<sup>82</sup> Leal, J., *op. cit.*, p. 25.

<sup>83</sup> *Ibid.*

élites empresariales del país.<sup>84</sup> En el caso concreto de la agricultura, en buena medida debido a la acción de las transnacionales en el campo,<sup>85</sup> se producía la ruina de miles de productores independientes, a la vez que se consolidó un empresariado agrícola moderno con condiciones de vida muy superiores a las del sector agrícola atrasado.<sup>86</sup>

El sector agrícola contribuía, en su conjunto, al desarrollo del sector industrial y al fortalecimiento general de los propietarios de los medios de producción, de los sectores intermedios urbanos, de los técnicos y de los obreros calificados.<sup>87</sup> Sin embargo el problema del campo había alcanzado magnitudes tales que ponían en peligro no sólo el proceso de obtención de altas tasas de acumulación, sino la estabilidad política que fungía como una de las bases del proceso global de crecimiento capitalista del país. La coexistencia en la agricultura de modos de producción diferentes<sup>88</sup> había posibilitado la presencia de una burguesía agraria, de un proletariado y de un campesinado.<sup>89</sup> La burguesía agraria acaparaba las mejores tierras, la mayor parte de los instrumentos de la producción, el agua y el crédito,<sup>90</sup> en tanto que existía una inconfundible tendencia hacia la proletarización y pauperización de los estratos inferiores del campesinado,<sup>91</sup> debido a que el salario autoatribuido del campesino (el valor que recibe por su fuerza de trabajo) era mucho menor que el obtenido en el sector capitalista de la agricultura. De hecho la capacidad de persistencia de la economía campesina dependía de su posibilidad de incluir trabajo no remunerado y de su potencial reducción de consumo.<sup>92</sup>

b) *Dificultades para el funcionamiento de los aparatos políticos de poder.* Al iniciarse los setentas la crisis que se presentaba en el capitalismo in-

<sup>84</sup> Cinta, R., *op. cit.*, pp. 183-192.

<sup>85</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 73.

<sup>86</sup> Labastida, *op. cit.*, p. 113.

<sup>87</sup> Labastida, J., pp. 113-123. La transferencia de valores del sector no capitalista hacia el sector capitalista es producto del hecho de que el primero tiene costos mayores por la bajísima composición orgánica del capital. El valor de la renta de la tierra, el beneficio y parte del salario, va a dar al resto de la economía: burguesía agraria, comerciantes, industriales (Bartra, *op. cit.*, p. 16). En ocasiones la transferencia es abiertamente obligada, como en el caso de la compra de cosechas "en pie", que constituye una forma de control de los compradores en la agricultura —inclusive de la capitalista—, que surge por la falta de capitales y crédito para sufragar los gastos de cosecha y mercado (Pare, *op. cit.*, pp. 87-88). El capital comercial agrícola, en general, está interesado en mantener el modo de producción precapitalista con objeto de perpetuar el intercambio desigual (Pare, *op. cit.*, p. 89); algunas veces, sin embargo, posibilita un desarrollo capitalista —a medias— de la agricultura (Pare, *op. cit.*, p. 91).

<sup>88</sup> Bartra, R., *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>89</sup> Algunos autores, como Pare, *op. cit.*, p. 83, hablan de la existencia de cuatro estratos fundamentales de agricultores: campesinos pobres; campesinos medios; campesinos acomodados; empresarios capitalistas,

<sup>90</sup> González Soriano, R., *op. cit.*, p. 43.

<sup>91</sup> Bartra, R., *op. cit.*, pp. 18 y 19.

<sup>92</sup> Pare, L., *op. cit.*, p. 91. ("El Capital Comercial en la Agricultura Mexicana", *Historia y sociedad*, núms. 4, invierno, 1974.)

ternacional, al nivel de las fuerzas productivas y de las relaciones económicas *inter e intra* clases sociales, repercutió en la transformación no substancial de las relaciones políticas mundiales. Es aquí, justamente, que debe ubicarse el inicio del debilitamiento de la hegemonía mundial de los Estados Unidos,<sup>93</sup> así como los esfuerzos por negociar los conflictos de los sectores monopolistas en el plano internacional con el propósito de frenar los antagonismos comerciales y de orden monetario.<sup>94</sup>

Pero los cambios acaecidos al nivel de las relaciones políticas mundiales no se circunscribieron exclusivamente a los resultados de las contradicciones secundarias existentes entre las diversas fracciones de las burguesías de los países hegemónicos. También se daba un ascenso notable de las luchas obreras y populares;<sup>95</sup> el surgimiento de sindicatos multinacionales como arma del proletariado mundial para enfrentarse a las empresas multinacionales;<sup>96</sup> los primeros síntomas de debilitamiento del control político ejercido por los organismos y agencias multilaterales sobre los Estados nacionales dependientes;<sup>97</sup> la generalización del convencimiento de que era necesario resistir el intervencionismo de las potencias hegemónicas en alianzas regionales mundiales,<sup>98</sup> y el inicio, especialmente en el ámbito latinoamericano, de la toma de posición de los gobiernos de algunos países en el sentido de cambiar las relaciones con el exterior mediante la adopción de un nacionalismo "agresivo".<sup>99</sup>

Los serios problemas que enfrentaba el crecimiento capitalista del país, al nivel de las relaciones económicas internas, venían aparejados de la progresiva pérdida de control del Estado sobre el proceso de desarrollo.<sup>100</sup> En efecto, ante los crecientes distanciamientos económicos y sociales de la población,<sup>101</sup> la política estatal de conciliación entre clases —base de la estabilidad política "heredada" de la revolución mexicana— había disminuido su eficiencia. Esta circunstancia, aunada al progresivo debilitamiento del control ejercido sobre las diversas clases y fracciones por parte de la estructura de poder, traía consigo una mayor rigidización y un más frecuente recurso a la represión.<sup>102</sup> En el fondo se trataba, pues, de una significativa reducción de las posibilidades de acción de un sistema político en creciente discordancia

<sup>93</sup> De la Peña, S. (*op. cit.*, p. 31) toma como indicador de este hecho el que se hayan cerrado 200 consulados y varias bases militares de los EUA a fines de los sesentas.

<sup>94</sup> Semo Calev, E., *op. cit.*, p. 23. Los conflictos se daban, incluso, entre las transnacionales y diversas fuerzas sociales ubicadas al interior de los propios EUA (Hernández, S., *op. cit.*, p. 8).

<sup>95</sup> Semo Calev, E., *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>96</sup> Hernández, S., *op. cit.*, pp. 12-13.

<sup>97</sup> Leal, J., *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>98</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 47.

<sup>99</sup> Hernández, S., *op. cit.*, p. 23.

<sup>100</sup> Cinta, R., *op. cit.*, p. 132.

<sup>101</sup> Ianni, O., *op. cit.*, pp. 131-132.

<sup>102</sup> Durand Ponte, V., *op. cit.*, p. 132.

con el proceso de desarrollo económico y social, particularmente en cuanto a que se mostraba ineficaz respecto a aquellas clases y sectores que habían resultado de la modernización e industrialización del país.<sup>103</sup> Surgido en sus orígenes, fundamentalmente como “pacto agrario”, el sistema político no se había adaptado al hecho de que el centro de gravedad ya se había desplazado del campo a las zonas urbanas.<sup>104</sup> Obviamente ello significaba —al traducirse en un creciente deterioro de la base social de apoyo, por el frecuente recurso a la represión<sup>105</sup> y por la inadecuada expresión de las presiones provenientes de las distintas fuerzas sociales— que empezaría un progresivo debilitamiento de la unidad del sistema político en su conjunto,<sup>106</sup> y que la legitimidad del Estado se colocaría en un punto crítico.

Por otro lado, la rápida expansión del capital privado industrial<sup>107</sup> había traído consigo un cambio en el equilibrio de fuerzas dentro de la clase dominante. El resultado consistió en que la fracción del gran capital financiero —fuertemente vinculada al exterior— había llegado a constituirse en la fracción más *importante* de la burguesía.<sup>108</sup> Con ello se acentuaba la tendencia de la clase dominante mexicana —presente ya desde la década de los cincuenta— a convertirse, por medio de su mayor capacidad de inversión en los sectores más productivos (y encarnada en el sector financiero), en un factor más poderoso que el gobierno.<sup>109</sup> Ello abría la posibilidad de que ésta tuviera la intención de gobernar por medio de sus representantes directos.<sup>110</sup>

Las circunstancias históricas del desenvolvimiento del grupo realmente dominante redundaron en que, en esos momentos, éste fuera más débil que el grupo formalmente gobernante,<sup>111</sup> ello, claro está, en términos globales. Sin embargo lo que entonces se vislumbraba como intentos potenciales de obtención del poder formal por parte de la mencionada fracción burguesa, aunado a una muy fuerte dependencia externa que se desprendía de la presencia de un imperialismo moderno que dominaba desde el orden social (control natal, medios de comunicación colectiva, etcétera) hasta las relaciones con el exterior,<sup>112</sup> a los conflictos surgidos respecto a los pequeños y medianos

<sup>103</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, p. 499.

<sup>104</sup> Leal, J., *op. cit.*, pp. 21-22.

<sup>105</sup> El recurso frecuente a la represión, en estas circunstancias, se debe fundamentalmente a que el proceso de modernización había generado pugnas políticas y luchas por reivindicaciones estructurales que se enfrentaban a un sistema político inflexible en cuanto a que la resolución de los problemas se daba casi exclusivamente *dentro* de los canales oficiales y no fuera de ellos (Flores Olea, V., *op. cit.*, p. 464).

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 482.

<sup>107</sup> *Ibid.*

<sup>108</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 48.

<sup>109</sup> Durand Ponte, V., *op. cit.*, p. 223.

<sup>110</sup> Leal, J. F., *op. cit.*, pp. 27-28.

<sup>111</sup> Labastida (*op. cit.*, pp. 137-138) atribuye esto al hecho de que la clase dominante carece de representación militar, organización política y cohesión interna.

<sup>112</sup> Hernández, S., *op. cit.*, p. 17.

capitalistas por el vínculo directo existente entre gobierno y gran capital financiero,<sup>113</sup> y a una no del todo adecuada dosificación de “premios y castigos” al interior de la propia “clase política”,<sup>114</sup> realmente menguaron en cierta medida la función del Estado a los ojos de los diversos componentes de la burguesía. Estos hechos constituyeron la piedra de toque del inicio de su creciente desacuerdo respecto al papel de “árbitro” que pretendía seguir sosteniendo el aparato burocrático.<sup>115</sup> De esta manera el Estado mexicano se enfrentaba, a pesar suyo, al problema de una decreciente autonomía del aparato burocrático respecto a determinadas fracciones de la burguesía.

Pero la pérdida de fuerza de la función de arbitraje estatal no tenía lugar únicamente en el ámbito de la clase dominante. También se daba en lo que respecta a la visión de las clases dominadas de las ciudades y del campo. Por principio de cuentas el Estado tenía problemas para el encuadramiento de los propios sectores medios. Estas dificultades estaban ocasionadas por: el aislamiento de estos sectores en el régimen social de la producción; su inestabilidad numérica; su participación en las asociaciones de otras clases, y la desigualdad en la participación del ingreso de los diversos estratos y capas que los componían.<sup>116</sup> Además la incapacidad para captar adecuadamente las corrientes innovadoras, principalmente tratándose de aquellas que exigían la transformación de los procedimientos políticos y la consecución de una apertura del aparato político tradicional,<sup>117</sup> sumada al hecho de que su ineficiencia general para absorber las demandas de los grupos no incorporados<sup>118</sup> hacía que el Estado recurriera cada vez con mayor frecuencia al uso de la violencia para lograr el control de los sectores medios movilizados, ocasionaba, entre otras consecuencias relevantes, la existencia de una crítica no institucionalizada proveniente de los intelectuales, quienes —principalmente después de 1968— permanecían en buena medida sin cooptar. Estos conflictos con los sectores medios le resultaban particularmente incómodos en un marco en que los crecientes —en número y en complejidad— problemas y necesidades del Estado lo obligaban a reclutar cada vez mayor número de tecnócratas.<sup>119</sup> Llevado a límites extremos este proceso podría haber conducido, incluso, a la obstaculización de la tradicional práctica de utilizar a los burócratas organizados para la aplicación de medidas de control dentro del sistema corporativo.<sup>120</sup>

<sup>113</sup> En condiciones en que la pequeña y mediana industria absorben la mayor parte de la fuerza de trabajo y es una tradicional base del poder (Leal, J., *op. cit.*, pp. 24-25).

<sup>114</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, pp. 487-489.

<sup>115</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 103.

<sup>116</sup> Rangel Contla, C., *op. cit.*, p. 94.

<sup>117</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, p. 483.

<sup>118</sup> Reyna, J. L., *op. cit.*, pp. 41-43.

<sup>119</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 139.

<sup>120</sup> Reyna, J. L., *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, Colegio de México, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, núm. 3.

Por otra parte, el Estado se enfrentaba a una situación de debilitamiento del control legal y político sobre la clase obrera, en un ambiente de fuerte agitación sindical.<sup>121</sup> Es decir, veía reducido su marco de alternativas destinadas a refrendar los excesos del capital, lo que se reflejaba en la falta de eficiencia de los "organismos tripartitas" y en fallas en la aplicación de la legislación laboral.<sup>122</sup> Ello significaba que, a pesar de la debilidad de la clase obrera —ocasionada en buena medida por el ingreso de los campesinos a las filas obreras, y por la coexistencia en ellas de un sector que trabajaba en industrias atrasadas, con otro que lo hacía en industrias modernas—,<sup>123</sup> de la existencia de la corrupción política y económica de los líderes de las organizaciones como medio para cooptarlos y convertirlos en agentes protectores de las empresas y de la "paz pública",<sup>124</sup> de la falta generalizada de democracia sindical interna,<sup>125</sup> de la existencia de la autocrítica al interior del movimiento obrero organizado como camino para restar fuerza a las críticas externas<sup>126</sup> y de la utilización de la violencia cuando se desarrollaba excesivamente la conciencia política de los trabajadores,<sup>127</sup> el Estado se enfrentaba a dos dificultades. Por un lado, dentro del propio corporativismo obrero, tenía que encarar el hecho de que los dirigentes de las grandes organizaciones populares estaban ya en una posición de mayor capacidad de negociación —y, por ende, de mayor presión—,<sup>128</sup> lo que conducía al surgimiento de contradicciones secundarias con los altos estratos de la burocracia sindical<sup>129</sup> y al consecuente debilitamiento de la posibilidad estatal de implantar la línea de conducta gubernamental con base en la alianza táctica con el proletariado organizado,<sup>130</sup> que le permitía movilizar en su apoyo a los trabajadores manipulados. Por el otro lado, el Estado se topaba con: el surgimiento de un sindicalismo independiente y militante; el inicio de la pérdida de la legitimidad del Estado como monopolizador de armas, y la emanación de la violencia revolucionaria en algunas regiones del país.<sup>131</sup>

A los problemas con que se encontraba el Estado en lo referente al control de las diversas fracciones —internas y externas— de la burguesía, de los sectores medios y de la clase obrera, se sumaba la amplia gama de conflictos que surgían como consecuencia del "carácter dual" de la agricultura mexicana.<sup>132</sup> Todos ellos convergían en el punto de que el Estado tenía que llevar

<sup>121</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 48.

<sup>122</sup> Leal, J., *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>123</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 141.

<sup>124</sup> Basurto, J., *op. cit.*, p. 55.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>126</sup> *Ibid.*

<sup>127</sup> Ianni, O., *op. cit.*, p. 117.

<sup>128</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, p. 493.

<sup>129</sup> Leal, J. F., *op. cit.*, pp. 16-17.

<sup>130</sup> Reyna, J. L., *op. cit.*, p. 32.

<sup>131</sup> Con posibilidades, incluso, de convertirse en crónica y general, no solamente en esporádica y limitada a ciertas regiones. (Martínez Ríos, J., *op. cit.*).

<sup>132</sup> Consúltese, para obtener una tipología de estos conflictos *inter* e *intra* clases sociales, a Martínez Ríos, *op. cit.*, p. 15.

un doble juego político en el campo. En primer lugar, tenía que realizar la práctica populista de satisfacer parcialmente las demandas campesinas<sup>133</sup> y proteger al minifundio,<sup>134</sup> en buena medida porque la reforma agraria daba síntomas de estar perdiendo su eficacia como mecanismo<sup>135</sup> atenuante de la violencia innata al desarrollo capitalista de agricultura.<sup>136</sup> Era la reacción "natural" del Estado mexicano, que percibía cómo el ejido y el minifundio estaban siendo reducidos a su mínima expresión como factores de control político debido al hecho de que: las relaciones de poder surgidas en el seno de los ejidos (relaciones de cacicazgo) empezaban a desplazar el control del Estado sobre los ejidatarios;<sup>137</sup> se estaba debilitando la cadena de control de los ejidatarios, compuesta por Comisariados Ejidales-Comités Regionales Campesinos-Ligas de Comunidades Agrarias-Confederación Nacional Campesina;<sup>138</sup> la corrupción debilitaba el control económico (ejercido a través de la vinculación con dependencias gubernamentales) del campesino-ejidatario; no existían mecanismos efectivos de control del Estado sobre los jornaleros agrícolas ni organismos mediadores que expresaran sus reivindicaciones,<sup>139</sup> y, de seguir la tendencia hacia la destrucción total del modo de producción mercantil simple en la agricultura, sobrevendría el desplazamiento de grandes contingentes de campesinos cuya potencialidad revolucionaria no sería fácilmente controlable<sup>140</sup> y conduciría, definitivamente, al debilitamiento de la alianza entre el sector campesino y el gobierno (con todo lo que ello significaría en términos del potencial enfrentamiento del Estado con aquellas fracciones de la burguesía rural que, en diversos aspectos, obstaculizaban la acumulación de capital.<sup>141</sup> En segundo lugar, el Estado tenía que defender directamente, con simultaneidad al ejercicio de la mencionada práctica populista, los intereses de la gran burguesía rural.<sup>142</sup> Esta toma de posición provenía del objetivo estatal de propiciar la elevación de la composición orgánica del capital en las actividades productivas agropecuarias.<sup>143</sup>

Por lo que respecta a los grupos marginales urbanos, incluso cuando su control estaba vigente a través de la "política asistencial" oficial,<sup>144</sup> y a pesar de que su propia heterogeneidad impedía que se convirtieran en fuerzas políticas impugnadoras,<sup>145</sup> el Estado no perdía de vista que su progresiva pauperización podría traducirse, a mediano plazo, en estallidos de violencia.

<sup>133</sup> Bartra, R., *op. cit.*, pp. 26-27

<sup>134</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>135</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 110.

<sup>136</sup> Bartra, R., *op. cit.*, p. 110

<sup>137</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 75.

<sup>138</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, p. 494.

<sup>139</sup> *Ibid.*, pp. 494-495.

<sup>140</sup> Bartra, R., *op. cit.*, p. 9.

<sup>141</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 74.

<sup>142</sup> Bartra, R., *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>143</sup> Para lo cual, las obras de riego tienen una importancia capital.

<sup>144</sup> Reyna, J., *op. cit.*, p. 44.

<sup>145</sup> Labastida, J., *op. cit.*, pp. 140-141.

c) *Dificultades para el funcionamiento de los aparatos ideológicos de poder.* En general, las características de las relaciones económicas y de las relaciones políticas de finales de los sesentas, a nivel del capitalismo mundial, eran eficientemente sustentadas —en los países en que actuaban las transnacionales— por una impactante ideología defensora de la libre empresa.<sup>146</sup> Sin embargo los gobiernos de algunos países dependientes empezaban a promulgar un nacionalismo de corte reformista, surgido como una de las múltiples medidas tomadas para atenuar las contradicciones que se manifestaban al interior de sus sociedades.

Al generalizarse esta actitud, el gobierno mexicano se encontraba ante una situación de progresiva disminución de su “prestigio” internacional,<sup>147</sup> ocasionada, entre otras causas, por la casi total pérdida del impacto de su tradicional política exterior caracterizada por la sistemática abstención de tomar parte en las luchas de otros países,<sup>148</sup> y por el consecuente hecho de aparecer a la zaga de la posición de las naciones “progresistas”. Además el sostenimiento del elemento “aislacionista” de la política exterior mexicana era en alto grado responsable de que —en el ámbito interno— no se lograran niveles adecuados de cooptación de los diversos grupos que sostenían una corriente nacionalista,<sup>149</sup> por lo que el potencial que representaba la utilización de la política exterior como *medio para ampliar su base social de apoyo interno* permanecía prácticamente desaprovechado por el Estado. El hecho de no “trabajar” intensivamente este auténtico filón —en momentos en que estaba sumamente necesitado de este tipo de elementos—, que se presentaba como posible atenuante ideológico de los conflictos entre sectores y clases sociales, hubiera representado un absurdo político del Estado capitalista mexicano.

Ello no significa que se daba una total ruptura de la ideología, pues continuaba dándose cierta eficiencia de los mecanismos ideológicos. En términos generales su aplicación aún resultaba en: la falta de conciencia de los obreros, campesinos y grupos marginales en el sentido de que el proceso de crecimiento del país había sido sufragado por ellos;<sup>150</sup> la existencia del “borreguismo” en el movimiento obrero —y en general en toda la maquinaria corporativa del Estado—,<sup>151</sup> que determinaba el hecho de que el proletariado organizado fuera llevado a apoyar a determinadas fracciones y a enfrentarse

<sup>146</sup> Hernández, S., *op. cit.*, pp. 13-15.

<sup>147</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 53.

<sup>148</sup> *Ibid.*, pp. 55-59.

<sup>149</sup> No hay que perder de vista que las posiciones nacionalistas abarcaban, en el país, una amplia gama que incluía, desde aquellas que planteaban una ruptura completa con la potencia dominante, hasta las que pretendían lograr sólo una modificación en la *forma* en que se daban las relaciones de dependencia (Labastida, J., *op. cit.*, p. 35).

<sup>150</sup> Labastida, J., *op. cit.*, pp. 140-141.

<sup>151</sup> Basurto, J. (*op. cit.*, p. 34) afirma que ello es consecuencia de un sentimiento de satisfacción de las masas obreras, aunado al sostenimiento de la imagen de un Estado omnipotente.

a otras en las pugnas intraburguesas;<sup>152</sup> una creciente incorporación de los patrones de consumo de la "sociedad de masas" al pensamiento social del proletariado, que determinaba en buena medida la continuidad de las luchas *tradeunionistas* de los obreros;<sup>153</sup> el postulado de un desarrollo deseable del movimiento obrero organizado por el Estado *formalmente* como independiente de organizaciones de izquierda y de derecha;<sup>154</sup> el surgimiento de nuevas modalidades de la reglamentación jurídico-legal de los derechos y deberes de los trabajadores en el mercado industrial;<sup>155</sup> el imperio de la demagogia como técnica política<sup>156</sup> sin que existiera una real impugnación de ella por parte de los grupos populares; el sometimiento a la *ilusión política* de la participación de las masas proletarias en las elecciones;<sup>157</sup> el dominio de la ideología de la movilidad social preconizada por la mercantilización de las relaciones de producción,<sup>158</sup> y la incapacidad de las clases explotadas de elaborar una visión revolucionaria y una alternativa socialista de la situación política, básicamente debido a que la generalidad de las organizaciones de izquierda contaban con una visión distorsionada —no aplicable a la realidad histórica— de la teoría revolucionaria.<sup>159</sup> Sin embargo era un hecho que también se daba una progresiva reducción de la legitimidad de la acción del gobierno en lo referente a las masas populares<sup>160</sup> hasta el punto en que, en algunos casos —particularmente en lo referente al modelo y acciones desarrollistas—, ésta quedaba depositada fundamentalmente sólo en los sectores beneficiados.<sup>161</sup> Lo que estaba dando muestras, pues, de no *funcionar* adecuadamente desde el punto de vista del sostenimiento del modo de producción capitalista en el país era, sobre todo, la ideología oficial. Ello era producto del hecho de que la acción estatal, llevada a subordinar los objetivos proclamados a las prioridades de la industrialización y desarrollo capitalista, había desembocado en una disminución, *de hecho*, del impacto del contenido "revolucionario" de la ideología.<sup>162</sup> Algunos de los indicadores de esta situación, en el plano político, son: disminución del arraigo de la imagen de un presidente todopoderoso; afloramiento, llegando en ocasiones al nivel de lucha política, de las encubiertas contradicciones inherentes a la Constitución de 1917;<sup>163</sup> fallas en el cumplimiento de —y en los mecanismos que mantienen vivas a— las

<sup>152</sup> Ianni, O., *op. cit.*, p. 113.

<sup>153</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, p. 493.

<sup>154</sup> Ianni, O., *op. cit.*, p. 116.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 114.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 118.

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 144.

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 145.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 118.

<sup>160</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 59.

<sup>161</sup> Cinta, R., *op. cit.*, p. 197.

<sup>162</sup> Pellicer, O., *op. cit.*, p. 59.

<sup>163</sup> Leal, J. F., *op. cit.*, pp. 12-17. Por ejemplo, el surgimiento brutal del hecho de que no existe concordancia entre una democracia representativa, formalmente existente, y el juego político que se da en la realidad.

expectativas de los diversos grupos y clases sociales, particularmente las que se refieren al prestigio y ascenso social de los grupos intermedios;<sup>164</sup> obstáculos para la conducción del “consenso manipulado”<sup>165</sup> de los grupos obreros y campesinos; decrecimiento en la efectividad de los mecanismos (consistentes básicamente en elevados ingresos y prestaciones de todo tipo) de integración del sector popular de la maquinaria corporativa;<sup>166</sup> deficiencias de los mecanismos fabricantes de popularidad del PRI, destinados a obtener el consenso mayoritario y la ratificación de los candidatos del partido, y la acentuación del hecho de que las distintas fuerzas sociales incorporadas al aparato corporativo tenían sólo una participación nominal y no real.<sup>167</sup>

## 2. La reorientación del funcionamiento de los aparatos de poder

El Estado mexicano, como todo Estado, es a la vez instrumento y consecuencia del conjunto de contradicciones sociales.<sup>168</sup> Derivada de esta característica, y en buena parte como *consecuencia* de su actuación instrumental durante más de un cuarto de siglo, en 1970 se encuentra ante la presencia de una crisis que denota tendencias de agudización. Los profundos desajustes existentes son “sentidos” a través de las disfuncionalidades observadas en los aparatos económicos, políticos e ideológicos del poder. Se ve, pues, el Estado compelido a actuar de nuevo como *instrumento* sobre la realidad encarada.<sup>169</sup> Los estratos más altos del Estado, tanto del aparato gubernamental, como de la clase directamente vinculada al capital, se ven obligados a: *a)* reconocer y diagnosticar la crisis; *b)* delimitar soluciones —que se conforman en medio de continuas contradicciones sociales— a los obstáculos presentes en el proceso de capitalización y de reproducción de las requeridas condiciones políticas e ideológicas; *c)* adecuar el funcionamiento del aparato gubernamental, y del resto de los componentes estatales, a las exigencias planteadas por la implantación de las soluciones delineadas.

Es decir, el Estado hace un reencauzamiento del funcionamiento de sus aparatos económicos, políticos e ideológicos del poder, como medio para resolver la crisis; una crisis que en alto grado es resultante de su propia conducción del desarrollo del país. En tanto que el gobierno constituye uno de los más importantes mecanismos operativos para llevar a efecto este reencau-

<sup>164</sup> Flores Olea, V., *op. cit.*, pp. 487-495.

<sup>165</sup> *Ibid.*, pp. 487-489.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 495.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 499.

<sup>168</sup> Sirvent, C., *op. cit.*, p. 7.

<sup>169</sup> Acevedo, M., *op. cit.*, pp. 140-141. “Efectivamente si, como es sabido, el Estado es el órgano político de la clase del capital, éste es el responsable de que las contradicciones que engendran los procesos de reproducción del capital tengan un cauce fluido, dado que en el momento en que esto dejase de ser, el Estado perdería su carácter de conductor político de la dominación de la clase capitalista y sobrevendrían los casos que se conocen como ‘vacío de poder’ y/o golpe de Estado.”

zamiento, se inicia el proceso de transformación de la maquinaria gubernamental acoplando gradualmente las metas<sup>170</sup> de su funcionamiento a la reorientación global del desarrollo.<sup>171</sup> De esta manera los cambios en los objetivos de la maquinaria gubernamental representan la mediación a través de la cual van a cobrar vida los intentos de transformar los aparatos económicos, políticos e ideológicos del poder.

Gráficamente esta relación entre aparatos estatales de poder, y metas gubernamentales, podría expresarse de la siguiente manera:

<i>Metas gubernamentales</i>	<i>Aparatos estatales de poder</i>	<i>Aparatos económicos</i>	<i>Aparatos políticos</i>	<i>Aparatos ideológicos</i>
Inversión		XXXXXXXX		
Mexicanización		XXXXXXXX		
Bienestar social				XXXXXX
Crecimiento económico		XXXXXXXX		
Estabilidad política			XXXXXX	XXXXXX

A través de las metas de “inversión pública”, de “mexicanización” y de “crecimiento económico”, va a concretizarse el intento estatal de transformar los aparatos económicos para reorientar el funcionamiento de los capitales y para salvar las dificultades que se le presentan al proceso de acumulación en general. Visto más de cerca, ello representa el hecho de que la fracción más importante de la burguesía va imponiendo sus leyes al resto de las fracciones del capital, e incluso a las formas de producción precapitalistas.<sup>172</sup> El manejo de la meta gubernamental de “mexicanización” representa la necesidad de mantener controlado el nivel de dependencia, básicamente del sector monopolista del capital, de manera de lograr mayor concordancia con los requerimientos internos de acumulación; conforme a ella, incluso, se pretende sentar las bases para posibilitar el que esta fracción exporte y busque nuevos mercados internacionales. De otro lado la explicitación del objetivo de “crecimiento económico”, por parte de la maquinaria gubernamental, significa que se quiere: canalizar las inversiones privadas hacia el área

<sup>170</sup> Durand Ponte, V., *op. cit.*, pp. 218-219. El autor encuentra cinco grandes categorías de metas gubernamentales: inversión público-productiva; mexicanización de la economía; crecimiento económico; bienestar social y estabilidad política.

<sup>171</sup> Acevedo, M., *op. cit.*, p. 141.

<sup>172</sup> González Soriano, R. (*op. cit.*, p. 40) tiene un interesante enfoque —que en esencia se ha seguido aquí— sobre las actividades y límites de la actividad estatal orientada a crear las condiciones para la reproducción del capital social.

de la producción material; combatir las tendencias hacia el desempleo y el subconsumo, reduciendo la intensidad de la política de abatimiento de los salarios reales con el fin de evitar que la reducción de la demanda impida un proceso continuo en la inversión. Y, finalmente, mediante el manejo de la meta de inversión pública, el Estado va a tratar de manipular los precios y costos en que incurre (controlando, de un lado, los precios de los productos y servicios que ofrece, de manera de contar con posibilidades de acumulación y, de otro lado, sus préstamos y la recaudación de impuestos) con objeto de tener la capacidad necesaria para orientar la creación de una base interna que permita el eslabonamiento intersectorial, así como cierta redistribución de la plusvalía generada en beneficio del sector monopolista.

Los cambios en los aparatos políticos y los aparatos ideológicos del Estado van a tener un referente más concreto en las modificaciones del contenido de la meta gubernamental de "estabilidad política". Sin embargo ello no debe hacer de lado el que, en general, estos cambios se dan en la perspectiva de creación de las condiciones superestructurales requeridas para la efectiva transformación de los aparatos económicos. En efecto, las transformaciones de los aparatos políticos de poder, en síntesis, van a tender a readecuar la actuación política de los miembros del capital (empresarios privados, nacionales o extranjeros), a modificar la composición interna de la maquinaria gubernamental, a dar un nuevo matiz a la presencia política de los funcionarios y trabajadores del Estado y a maximizar el desarrollo de la mediación política de los trabajadores.<sup>173</sup> Ello significa, al nivel externo a la formación social mexicana, el reubicar las condiciones de dependencia política respecto de los Estados Unidos de manera de hacer posible el control del Estado sobre diversos aspectos de la dependencia económica.

Al interior de la sociedad mexicana el planteamiento formulado implica:

- a) la elevación del nivel de legitimidad de la actuación estatal, mediante el reforzamiento de una política de conciliación de conflictos y luchas *inter e intra* clases sociales, que minimice la necesidad de recurrir a la represión;
- b) evitar el debilitamiento de la unidad del sistema político en su conjunto, a través del mantenimiento del margen requerido de autonomía relativa respecto a la clase del capital, de la creación y progresivo fortalecimiento de mecanismos de control sobre los sectores medios y marginados del campo y las ciudades, del robustecimiento del control de la maquinaria corporativa sobre la clase obrera a fin de resolver las contradicciones secundarias con la burocracia sindical y estar en posibilidad de enfrentarse con éxito al potencial fortalecimiento del sindicalismo independiente, y de la eficiente utilización de la reforma agraria como mecanismo de control político del campesinado (impidiendo la destrucción total del modo de producción mercantil simple y, a la vez, coadyuvando a la satisfacción de los requerimientos de composición orgánica de capital demandados por la expansión capitalista agrícola).

<sup>173</sup> Acevedo, M., *op. cit.*, p. 140.

Los cambios en los aparatos ideológicos, de acuerdo a una visión global, se dan en la medida en que así lo requiera la satisfacción de las necesidades surgidas de las transformaciones de los aparatos económicos de poder. A nivel gubernamental éstos cristalizan en el manejo de las metas de “bienestar social” y de “estabilidad política”. Estaban destinados a: hacer posible la utilización del surgimiento de una política exterior nacionalista y tercermundista de la burocracia pública como medio para que el Estado ampliara su base social de apoyo interno; revitalizar el contenido “revolucionario” de la ideología oficial; introducir sustituciones y cambios en aquellas expectativas manejadas por las clases explotadas que no tenían ninguna posibilidad real de satisfacción.

El ámbito de la actividad gubernamental, en cuanto mecanismo operativo fundamental para llevar a cabo la transformación de los aparatos de poder del Estado mexicano, se extendió a lo largo y a lo ancho de la sociedad. Sin embargo se concentró en aquellas esferas, regiones y actividades que constituían requisitos *sine qua non* para los cambios buscados por el Estado en su conjunto. Uno de estos renglones, en el cual incluso —en virtud de su importancia relativa— se da la actuación de las tres categorías de aparatos estatales de poder, era el constituido por las actividades agropecuarias. Sobre el campo, en efecto, se vuelcan numerosas “políticas” gubernamentales, que son el referente, en este sector específico, del conjunto de: las transformaciones emprendidas al nivel del proyecto global de reorientación del desarrollo; la modificación de los aparatos de poder, y de las modificaciones en el peso específico —y en el contenido específico— de cada una de las cinco grandes categorías de metas gubernamentales. Ello significa que, independientemente de que existían fricciones internas en la clase dominante de la formación económico-social mexicana<sup>174</sup> y, consecuentemente, se daba un sostenimiento de diversas alternativas respecto a la *forma* de acción que debiera adoptar el Estado mexicano, la *burguesía en su conjunto* propugnó por que la actividad gubernamental adoptara cambios en su política agraria.

Entre otras, son identificables las siguientes políticas:<sup>175</sup> “política” de reordenación de la Reforma Agraria; “política” de liberación (respecto del sector servicios: banca y comercio) y canalización (hacia actividades de producción material) de los recursos generados en el campo; “política” laboral-salarial en el campo; “política” educativa y de capacitación de la mano de

<sup>174</sup> Labastida, J., *op. cit.*, p. 133. Estas diferenciaciones internas están producidas por: el grado de control nacional o internacional; el sector de actividad a que se dediquen; el grado de dependencia respecto al Estado. Cinta (*op. cit.*, p. 195) establece que, además, la burguesía está fraccionada por: importancia relativa de sus productos; tamaño de las empresas; tipo de mercado; grado de posibilidad de convertirse en grupos económicos. Por lo demás, parece ser que estas contradicciones son secundarias; Labastida (*op. cit.*, p. 135) establece que existe una estrecha vinculación entre los grupos nacionales y extranjeros; y entre éstos y el grupo gobernante, llegando algunos miembros del grupo gobernante a convertirse en empresarios.

<sup>175</sup> Acevedo, M., *op. cit.* De hecho, la autora se refiere a estas categorías de políticas, en general, sin vincularlas con un sector productivo específico.

obra rural; "política" para superar insuficiencias en la producción de tecnología y ciencia en las actividades agropecuarias; "política" de control del crecimiento y movimiento demográfico en el agro; "política" de bienestar social en el campo; "política" que buscaba derribar los obstáculos jurídicos que impedían la orientación del crédito bancario a la agricultura, con objeto de no descuidar la integración agropecuaria; "políticas" que se traducen en inversiones productivas gubernamentales, que representan estímulo a cierto tipo de empresas.

Y es justamente aquí, en el ámbito de las actividades productivas agropecuarias, que se ubica el interés estatal en la irrigación. Ésta es, fundamentalmente, componente de las metas gubernamentales de crecimiento económico e inversión pública, aunque su influencia se extiende hasta el ámbito de las de estabilidad política, bienestar social y mexicanización. El regadío representa, pues, un punto de interacción de los aparatos económicos, políticos e ideológicos del poder estatal. Consecuentemente la "política" de irrigación va a cambiar, en general, en el sentido en que se da la transformación de los aparatos de poder estatal (que concuerda, a su vez, con la reorientación del modelo global de desarrollo); en concreto, sus mutaciones corresponderán al contenido que le es impreso por el estado de la lucha de clases en el campo.

### 3. *La estrategia de irrigación*

De lo visto hasta aquí se desprende que los cambios denotados al nivel de la "política" de riego se explican en última instancia por las características de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de la producción de la formación social mexicana; sin embargo es la dimensión constituida por la agricultura la que conforma la fuente de determinantes inmediatos y directos del surgimiento de la estrategia mencionada.

Estos factores, pues, determinan el que la obra de riego, tradicionalmente concebida principalmente en términos de longitud de canales, capacidad de riego, resistencia de materiales, productividad, rendimiento, volúmenes de producción, empiece a ser conceptualizada, a partir de 1970, en términos de una *estrategia* de irrigación tendiente a la consecución de objetivos que rebasan el marco puramente "ingenieril" y el ámbito económico meramente local, para llegar en ocasiones a ubicarse en una dimensión político-ideológica. Es necesario aclarar, sin embargo, que esta estrategia de riego no nace con la forma de una versión acabada en 1970, sino que sus elementos componentes van siendo paulatinamente conjugados conforme el Estado mexicano va dando respuesta a las tensiones sociales existentes, en la perspectiva de impedir una agudización del conflicto entre clases y grupos.

a) *El riego y el modo de producción capitalista.* En las localidades donde se ubican físicamente las obras de regadío su planeación, construcción y operación desemboca fundamentalmente en el surgimiento de una modalidad específica de la infraestructura requerida por el desarrollo del modo de pro

ducción capitalista en el agro. En particular, al posibilitar la aplicación del agua a la tierra, esta infraestructura se convierte en uno de los componentes de los *medios de producción* necesarios para lograr los niveles mínimos (“de seguridad”) de eficiencia capitalista en las actividades agropecuarias: elevación de rendimientos; incremento de la productividad (de la explotación del trabajo); generación de mayor plusvalía, etcétera.<sup>176</sup> En síntesis, es un elemento que coadyuva a la elevación de la composición orgánica del capital empleado en la producción agrícola y ganadera.

Para cumplir con esta función de fortalecimiento del capitalismo en las actividades agrícolas y ganaderas, realizadas en las localidades en que se ubica, la irrigación por sí misma resulta insuficiente. Se requiere su adopción en combinaciones concretas con la tierra, con la tecnología (capacitación, mecanización, insumos modernos) y con el crédito. Gráficamente ello se expresaría en el siguiente cuadro:

Recursos “naturales a los que se aplica”	Recursos “sociales” aplicables	CRÉDITO	TECNOLOGÍA		
			Capacitación	Mecanización	Insumos “modernos”
Agua					
Tierra					

A menudo acontece, dadas las características rurales de la formación económico-social mexicana, que estos cuatro componentes fundamentales de los instrumentos de la producción capitalista-agropecuaria no se encuentran en relación de coexistencia desde un principio; generalmente sólo la presencia inicial de la tierra y del riego trae consigo el advenimiento posterior del crédito y de la tecnología.<sup>177</sup>

Desde el momento en que se constituye en parte esencial del proceso de conformación de los medios de producción capitalista-agropecuaria —esto es, al introducirse e incorporarse el riego a un conjunto de instrumentos de la producción preexistente— transforma sustancialmente la especificidad y la composición social del conjunto de los trabajadores (personas que intervienen directamente, con su propio trabajo, en el proceso productivo) y de los no

<sup>176</sup> En este sentido, la obra hidráulica de irrigación es en buena parte responsable del surgimiento y consolidación de un sector agropecuario, capitalista y “moderno”, que se contrapone y complementa al sector agropecuario “atrasado”, que parece haber resultado del proceso de aplicación de la reforma agraria. Véase, para una discusión más amplia al respecto, a Bartra, R., *op. cit.*

<sup>177</sup> Sin embargo no es totalmente imposible que se dé algún otro acomodo ordinal de estos elementos.

trabajadores (personas que no intervienen directamente, con su propio trabajo, en el proceso productivo, pero que se apropian de gran parte de los excedentes generados) que los utilizan. De esta manera los cambios introducidos por el riego, que se inician en la esfera de los medios de producción, acaban por repercutir a lo largo de todo el conjunto de las fuerzas productivas.

Además, en los niveles local, regional y nacional, la obra de riego repercute significativamente de otra manera. En la etapa de su planeación y construcción, absorbe contingentes crecientes de trabajadores y de cuadros administrativos empleados en el proceso de constitución de la infraestructura; por otra parte, utiliza intensivamente los productos generados en el sector industrial, principalmente del área de la construcción. En la etapa de operación trae, entre otras muchas consecuencias: el incremento del ejército de desempleados, al librar de su empleo a los trabajadores vinculados al proceso de construcción;<sup>178</sup> un aumento en la producción de materias primas (utilizadas en el proceso de comercialización y consumidas por el sector industrial), de alimentos y de productos de exportación; la acentuación de las características de desarrollo desigual y combinado de localidades, municipios y regiones, en virtud de que las obras de riego se localizan significativamente en los "polos" más "dinámicos" del país.

Por otro lado, la planeación, construcción y operación gubernamental de la infraestructura hidráulica requiere de cantidades elevadas de capital monetario. Parte de este requerimiento es satisfecho con recursos "internos", pero una proporción creciente proviene de fuentes "externas" al país. De esta manera la obra de riego guarda estrecha relación con el hecho de que el aparato gubernamental incurre en un endeudamiento y en una dependencia progresiva respecto a las principales metrópolis del capitalismo internacional, con el fin de construirla y operarla.

En síntesis, a nivel local, la irrigación transforma la composición de los instrumentos de la producción y la especificidad de los trabajadores que los utilizan; impacta, por tanto, a la totalidad de las fuerzas productivas destinadas a actividades agropecuarias. Pero, al cambiar el riego la especificidad de instrumentos, trabajadores y no trabajadores, se establecen nuevos tipos de relaciones entre los dos últimos, basadas en la apropiación de los primeros. De esta manera las relaciones sociales entre los trabajadores y los no trabajadores intervinientes en el proceso productivo agropecuario son también sometidos a una especificidad diferente a la que imperaba con anterioridad al advenimiento del riego. Esto significa más concretamente que, en primera instancia, las relaciones económicas de explotación sufren una modificación de *forma*. Este cambio trae, a su vez, transformaciones en la cobertura de las relaciones políticas (de dominación) y de las relaciones ideológicas (de manipulación), que posibilitan estas nuevas formas de explotación.

b) *El Estado y la estrategia de riego*. De esta manera, a partir de 1970, llega el momento en el desarrollo del capitalismo en el agro de la formación

<sup>178</sup> Ello a pesar de que se da un incremento en el número de trabajadores con empleos permanentes en el sector agropecuario bajo condiciones de regadío.

social mexicana, en que —a nivel regional y nacional— los cambios que trae consigo la operación de una obra de riego a nivel de las actividades agropecuarias locales, tanto en lo referente a la especificidad de las fuerzas productivas como en lo que respecta a las modificaciones de forma correspondientes a las relaciones sociales de la producción, adoptan una connotación de *necesidad* para la persistencia del proceso de acumulación y reproducción de este modo de producción en la sociedad global.

Dado que su existencia específica está determinada por la base material de la sociedad, es justamente el Estado quien capta la necesidad concreta de extensión del regadío, y quien destina recursos para su satisfacción. En efecto, éste planifica y lleva a cabo medidas en materia de riego, que denotan una estrategia acorde con los cambios que lleva a cabo en el conjunto de sus aparatos económicos, políticos e ideológicos de poder. Es decir, en virtud de que a las transformaciones requeridas se les considera tanto como factor fundamental del nuevo modelo de desarrollo, cuanto como parte del conjunto de atenuantes de las contradicciones que se manifiestan en la unidad representada por la formación social mexicana, el Estado, en tanto órgano autoidentificado como representante de los intereses generales y colectivos de la sociedad —y, de manera especial, haciendo gala de cierta autonomía *relativa*, el aparato político-administrativo de este Estado—, elabora una estrategia tendiente a generalizar y a racionalizar, hasta donde le es *posible y permitido*,<sup>179</sup> la influencia de la irrigación en la agricultura y en la ganadería. Más aún, junto a la realización de las funciones generales que le corresponden al Estado en la esfera de la dominación político-ideológica, estas medidas de política económica llevan la finalidad<sup>180</sup> de: desarrollar el modo de producción capitalista en la agricultura al máximo de su potencialidad, supliendo la falta de actuación directa de la burguesía en lo referente a la construcción de infraestructura hidráulica de riego, considerada por el conjunto de las clases poseedoras como un requerimiento apremiante. Ello significa que el Estado proporcionaría obras de infraestructura, asistencia técnica y crédito, con objeto de: *a)* nivelar gradualmente la oferta y la demanda de productos agropecuarios; *b)* vincular la agricultura a las necesidades de la industria; *c)* incrementar el proceso de acumulación en la agricultura; *d)* acabar con el hecho de que las transferencias de valor del sector agrícola atrasado estaban siendo captadas por intermediarios “atrasados”, generando un proceso inflacionario de productos agropecuarios que obstaculizaba un desarrollo más acelerado del mercado y de la industria; *e)* obtener un mayor control estatal sobre las actividades productivas rurales —que algunos han visto

<sup>179</sup> *Posible*, en cuanto a actuar conforme a la disponibilidad real de recursos y tecnología; *permisible*, en cuanto a asignar estos recursos y tecnología sin dar una *imagen* de contraposición a las “sagradas” leyes del capitalismo.

<sup>180</sup> Para una descripción del contenido concreto de los objetivos formalmente perseguidos con la estrategia de riego, véase: Gamboa, X., *La estrategia estatal de irrigación: México, 1970-1975*, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, especialmente capítulo II.

como un intento de ampliar la esfera del capitalismo monopolista de Estado a la agricultura— con objeto de que su ingerencia en la planeación de actividades, en el proceso de formación de los precios agrícolas y en la formulación de planes de producción, trajera como consecuencia la eliminación de la dependencia del éxito de la producción de los vaivenes y fluctuaciones del mercado.<sup>181</sup>

En esta perspectiva, el Estado realiza una cada vez más extensa e intensiva actividad de planeación, construcción y operación de obras de regadío, *intentando* imponer para tal fin características especiales y cambiantes a las relaciones políticas e ideológicas entre —y en el interior de— las diferentes clases sociales, las distintas fracciones de clase y el bloque en el poder (ello a nivel nacional, regional y local). El Estado *busca* negociar estos cambios, pues no le es recomendable hacer un uso indiscriminado de su poder, principalmente debido a que la potencialidad de la lucha de clases, por un lado, y la diferenciación de intereses en el seno de la propia clase dominante, por el otro, hacen que éste no tenga interés en hacer uso de una autoridad abierta más allá del estricto límite de la indispensabilidad marcada por las relaciones *intra* e *inter* clases sociales. En efecto, dado el sentido que el aparato burocrático del Estado le ha dado a su propia actuación, éste puede implantar la estrategia de irrigación sólo en la medida en que sea capaz de manejar exitosamente las relaciones políticas e ideológicas vigentes a nivel nacional, de manera que sea factible la introducción en ellas de las reformas y de los cambios requeridos. Es decir, se verá posibilitado para aplicar la mencionada estrategia de riego y para lograr las consecuentes transformaciones que se le presentan como deseables en lo referente a las fuerzas productivas y a las relaciones sociales de la producción en las diversas regiones y localidades, únicamente cuando cuente para ello con el consenso del bloque en el poder y, principalmente, de la fracción más importante de la burguesía.<sup>182</sup> Una vez obtenida esta necesaria aceptación, el Estado utiliza distintas formas de manipulación ideológica y de dominación política con objeto de obtener, de aquella parte de las fuerzas sociales a nivel nacional que aparece como relevante —en cuanto apoyo— en el proceso de implantación de esta estrategia, la fuerza necesaria para enfrentarse a las fracciones de la clase dominante —principalmente de alcance local y regional (por ejemplo, caciques e intermediarios “precapitalistas”)— cuyos intereses resultan dañados por esta acción, y que muestran tendencias a salirse del ámbito de encuadramiento marcado por el Estado. Cuando estas dos condiciones están dadas, pues, el Estado puede ya institucionalizar —incluso

<sup>181</sup> Guerrero, F., *op. cit.*, p. 75. Independientemente de si es o no capitalismo monopolista de Estado, al reforzarse la presencia del Estado en el campo, se robustece al Estado mexicano en general, en momentos en que había indicios de la existencia de una tendencia hacia la reducción de su autonomía relativa.

<sup>182</sup> Ello sin menoscabar el hecho de que, en ocasiones, el proceso es más o menos contrario: los grupos dominantes luchan por obtener el consenso del Estado, hasta lograr que éste acabe por presentar como suyas las demandas de aquéllos.

reglamentándola jurídicamente— la actuación gubernamental en materia de riego; el camino está abierto para proceder a la construcción y operación de las obras de irrigación que tiene en proyecto, lo que trae consigo los efectos enunciados más arriba, en lo que respecta al desarrollo del capitalismo en el campo y en la sociedad global.

Conforme a todo lo anterior, la estrategia de riego manejada a partir de 1970 corresponde principalmente a una acción estatal que se presenta con una buena dosis de legitimidad —en parte como resultado de la utilización de mecanismos de manipulación ideológica— y que cuenta con el consenso —producto de la utilización de mecanismos de dominación política, tales como la negociación y la “democracia dirigida”— de las principales fuerzas sociales, a nivel nacional y regional. Con base en este apoyo se cuenta con la fortaleza política suficiente para realizar la planeación, construcción y operación de proyectos y obras locales de riego, trayendo como consecuencia una sustancial modificación de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de la producción, tanto a nivel local, como en lo que se refiere a la región, el país y —en menor grado y sólo de manera indirecta— al capitalismo internacional.

El punto de partida *inmediato* del proceso descrito estriba en la delimitación —realizada por el Estado— de la estrategia de irrigación. Ésta se presenta en el “campo visual” del Estado —y se convierte en una necesidad que requiere de una satisfacción *controlada*— en el marco general de la función del aparato burocrático como motor “operativo” de los cambios (en los aparatos de poder directamente vinculados al campo) que requiere la reorientación del desarrollo nacional. Las condiciones históricas concretas prevalecientes, internas y externas al Estado nacional mexicano, le imponen una caracterización específica a la dirección, sentido y grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Es justamente, pues, en esta caracterización y en la necesidad de obtener un efectivo control sobre el surgimiento y desarrollo de las contradicciones sociales, que deben ubicarse los factores que determinan el surgimiento: primero, de la reorientación de los aparatos de poder del Estado mexicano; después, de la “política” que involucra particularmente al sector agropecuario y, por último, de la estrategia de irrigación o regadío.

Marzo de 1977